



# Congreso Nacional

## CONSIDERANDO

**Que** el **INSTITUTO TECNOLÓGICO "HISPANO AMÉRICA"**, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, conmemora el **SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

**Que** esta prestigiosa institución educativa, con una visión humanista y de servicio ha formado en sus aulas, valores humanos que contribuyen al desarrollo y progreso de la provincia y del país;

**Que** es deber del Congreso Nacional, reconocer la trayectoria de entidades educativas que aportan positivamente a la formación y capacitación profesional de la juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

Saludar a las autoridades, personal docente y administrativos del **INSTITUTO TÉCNOLÓGICO "HISPANO AMÉRICA"**, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, al conmemorar sus **BODAS DE DIAMANTE**;

Los señores Diputados por la provincia de Tungurahua, **JAZMINE ÁLVAREZ ULLOA, HOLGER MAROTO, GERMÁN ALTAMIRANO, JUAN CARLOS LÓPEZ**, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorarán el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregarán copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil siete.

**ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS**  
PRESIDENTE

**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**  
SECRETARIO GENERAL